



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE PEDROSA DE MUÑO

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del presupuesto general de esta Junta Vecinal para 2015, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

##### INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras	
	A.1) Operaciones corrientes	
4.	Transferencias corrientes	11.500,00
5.	Ingresos patrimoniales	7.750,00
	A.2) Operaciones de capital	
7.	Transferencias de capital	10.200,00
	Total de los ingresos	29.450,00

##### GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras	
	A.1) Operaciones corrientes	
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	12.500,00
3.	Gastos financieros	50,00
	A.2) Operaciones de capital	
6.	Inversiones reales	16.900,00
	Total de los gastos	29.450,00

En Pedrosa de Muñó, a 15 de abril de 2015.

La Alcaldesa,  
Blanca Merino Ausín